



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **P4106400G-2024/000001-PCA**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-04-2024 a las 18:14 horas.



## Remitente

→ **OA ALCALDIA MONTELLANO**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Plaza de la Concepción, 5

→ (41770) Montellano, Sevilla España

### Contacto

→ Teléfono 954875010

→ Correo Electrónico secretaria@montellano.es

## Destinatario

→ **Ferretería Jerr Suministros Industriales, S.L.**

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Montellano**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.montellano.es>

### Dirección Postal

→ Plz Concepción, 5

→ (41770) Montellano España

→ ES618

### Contacto

→ Teléfono 954875010

→ Fax 955831032

→ Correo Electrónico alcaldia@montellano.es

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 3

→ Se le requiere para que subsane la siguiente documentación, en el plazo de tres días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 16.1 del PCAP, bajo apercibimiento de exclusión en caso de no aportar la documentación:

- Documento "DEUC";
- Anexo III "compromiso de adscripción de medios";
- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos;
- Anexo V, en caso de su

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la cláusula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";
- Anexo III "compromiso de adscripción de medios";
- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos;
- Anexo V, en caso de subcontratación.

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la cláusula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

- Anexo III "compromiso de adscripción de medios";
- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos;
- Anexo V, en caso de subcontratación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la clausula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";
- Anexo III "compromiso de adscripción de medios";
- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos;
- Anexo V, en caso de subcontratación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la clausula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";
- Anexo III "compromiso de adscripción de medios";
- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos;
- Anexo V, en caso de subcontratación.

→ Fecha final de respuesta 24/04/2024 23:59

→ Comunicación admisión/exclusión.

→ Fecha del Acuerdo 19/04/2024

ID | UUID 2024-NOT-04854845 | SELLO DE TIEMPO Fecha. N.Serie . Autoridad .

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

ADOR



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **P4106400G-2024/000001-PCA**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-04-2024 a las 18:12 horas.



BORRADOR

## Remitente

→ **OA ALCALDIA MONTELLANO**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Plaza de la Concepción, 5  
→ (41770) Montellano, Sevilla España

### Contacto

→ Teléfono 954875010  
→ Correo Electrónico secretaria@montellano.es

## Destinatario

→ **EUROTEX TCH, S.A.**

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Montellano**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.montellano.es>

### Dirección Postal

→ Plz Concepción, 5  
→ (41770) Montellano España  
→ ES618

### Contacto

→ Teléfono 954875010  
→ Fax 955831032  
→ Correo Electrónico alcaldia@montellano.es

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 4

→ Se le requiere para que subsane la siguiente documentación, en el plazo de tres días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 16.1 del PCAP, bajo apercibimiento de exclusión en caso de no aportar la documentación:

- Anexo I: falta firma digital del licitador;
- Anexo III "compromiso de adscripción de medios".

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la cláusula 10.4.1 del PCAP:

- Anexo I: falta firma digital del licitador;
- Anexo III "compromiso de adscripción de medios".

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la cláusula 10.4.1 del PCAP:

- Anexo I: falta firma digital del licitador;
- Anexo III "compromiso de adscripción de medios".

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la clausula 10.4.1 del PCAP:

- Anexo I: falta firma digital del licitador;
- Anexo III "compromiso de adscripción de medios".

\* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la clausula 10.4.1 del PCAP:

- Anexo I: falta firma digital del licitador;
- Anexo III "compromiso de adscripción de medios".

→ [Fecha final de respuesta](#) 24/04/2024 23:59

→ [Comunicación admisión/exclusión.](#)

→ [Fecha del Acuerdo](#) 19/04/2024

ID | UUID 2024-NOT-04854842 | SELLO DE TIEMPO Fecha. N.Serie . Autoridad .

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

ADOR



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **P4106400G-2024/000001-PCA**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-04-2024 a las 18:13 horas.



## Remitente

→ **OA ALCALDIA MONTELLANO**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Plaza de la Concepción, 5

→ (41770) Montellano, Sevilla España

### Contacto

→ Teléfono 954875010

→ Correo Electrónico secretaria@montellano.es

## Destinatario

→ **ECOBIOT SUR SLU**

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Montellano**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.montellano.es>

### Dirección Postal

→ Plz Concepción, 5

→ (41770) Montellano España

→ ES618

### Contacto

→ Teléfono 954875010

→ Fax 955831032

→ Correo Electrónico alcaldia@montellano.es

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 4

→ Se le requiere para que subsane la siguiente documentación, en el plazo de tres días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 16.1 del PCAP, bajo apercibimiento de exclusión en caso de no aportar la documentación:

- Documento "DEUC";
- Anexo III "compromiso de adscripción de medios";
- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos;
- Anexo V, en caso de su

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la cláusula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";
- Anexo III "compromiso de adscripción de medios";
- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos;
- Anexo V, en caso de subcontratación.

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la cláusula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

- Anexo III "compromiso de adscripción de medios";
- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos;
- Anexo V, en caso de subcontratación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la clausula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";
- Anexo III "compromiso de adscripción de medios";
- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos;
- Anexo V, en caso de subcontratación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la clausula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";
- Anexo III "compromiso de adscripción de medios";
- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos;
- Anexo V, en caso de subcontratación.

→ Fecha final de respuesta 24/04/2024 23:59

→ Comunicación admisión/exclusión.

→ Fecha del Acuerdo 19/04/2024

ID | UUID 2024-NOT-04854806 | SELLO DE TIEMPO Fecha. N.Serie . Autoridad .

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

ADOR



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **P4106400G-2024/000001-PCA**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-04-2024 a las 18:14 horas.



BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

## Remitente

→ **OA ALCALDIA MONTELLANO**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Plaza de la Concepción, 5

→ (41770) Montellano, Sevilla España

### Contacto

→ Teléfono 954875010

→ Correo Electrónico secretaria@montellano.es

## Destinatario

→ **BRICO PINTURAS MORON S.L.**

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Montellano**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.montellano.es>

### Dirección Postal

→ Plz Concepción, 5

→ (41770) Montellano España

→ ES618

### Contacto

→ Teléfono 954875010

→ Fax 955831032

→ Correo Electrónico alcaldia@montellano.es

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 4

→ Se le requiere para que subsane la siguiente documentación, en el plazo de tres días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 16.1 del PCAP, bajo apercibimiento de exclusión en caso de no aportar la documentación:

- Anexo III "compromiso de adscripción de medios" previsto en la cláusula 10.4.1 del PCAP.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : No presenta el Anexo III "compromiso de adscripción de medios" previsto en la cláusula 10.4.1 del PCAP.

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) : No presenta el Anexo III "compromiso de adscripción de medios" previsto en la cláusula 10.4.1 del PCAP.

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : No presenta el Anexo III "compromiso de adscripción de medios" previsto en la cláusula 10.4.1 del PCAP.

\* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Subsanable) : No presenta el Anexo III "compromiso de adscripción de medios" previsto en la cláusula 10.4.1 del PCAP.

→ Fecha final de respuesta 24/04/2024 23:59

→ Comunicación admisión/exclusión.

→ Fecha del Acuerdo 19/04/2024

BORRADOR

ID | UUID 2024-NOT-04854844 | SELLO DE TIEMPO Fecha. N.Serie . Autoridad .

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

ADOR



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **P4106400G-2024/000001-PCA**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-04-2024 a las 18:15 horas.



BORRADOR

## Remitente

→ **OA ALCALDIA MONTELLANO**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Plaza de la Concepción, 5

→ (41770) Montellano, Sevilla España

### Contacto

→ Teléfono 954875010

→ Correo Electrónico secretaria@montellano.es

## Destinatario

→ **HORMIGONES HERGARAL S.L.**

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Montellano**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.montellano.es>

### Dirección Postal

→ Plz Concepción, 5

→ (41770) Montellano España

→ ES618

### Contacto

→ Teléfono 954875010

→ Fax 955831032

→ Correo Electrónico alcaldia@montellano.es

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 5

→ Se le requiere para que subsane la siguiente documentación, en el plazo de tres días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 16.1 del PCAP, bajo apercibimiento de exclusión en caso de no aportar la documentación:

- Documento "DEUC";
- Se requiere la firma digital del licitador en los Anexos I, III, IV y V.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la cláusula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";
- Se requiere la firma digital del licitador en los Anexos I, III, IV y V

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la cláusula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";
- Se requiere la firma digital del licitador en los Anexos I, III, IV y V

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

clausula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";
- Se requiere la firma digital del licitador en los Anexos I, III, IV y V

\* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la clausula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";
- Se requiere la firma digital del licitador en los Anexos I, III, IV y V

→ [Fecha final de respuesta](#) 24/04/2024 23:59

→ [Comunicación admisión/exclusión.](#)

→ [Fecha del Acuerdo](#) 19/04/2024

ID | UUID 2024-NOT-04854832 | SELLO DE TIEMPO Fecha. N.Serie . Autoridad .

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

ADOR



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **P4106400G-2024/000001-PCA**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-04-2024 a las 18:15 horas.



BORRADOR

## Remitente

→ **OA ALCALDIA MONTELLANO**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Plaza de la Concepción, 5  
→ (41770) Montellano, Sevilla España

### Contacto

→ Teléfono 954875010  
→ Correo Electrónico secretaria@montellano.es

## Destinatario

→ **HORMIGONES Y ARIDOS BAJO GUADALQUIVIR S.L.**

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Montellano**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.montellano.es>

### Dirección Postal

→ Plz Concepción, 5  
→ (41770) Montellano España  
→ ES618

### Contacto

→ Teléfono 954875010  
→ Fax 955831032  
→ Correo Electrónico alcaldia@montellano.es

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 5

→ Se le requiere para que subsane la siguiente documentación, en el plazo de tres días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 16.1 del PCAP, bajo apercibimiento de exclusión en caso de no aportar la documentación:

- Documento "DEUC";
- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la cláusula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";
- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos.

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la cláusula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";
- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos.

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

clausula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";
- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos.

\* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la clausula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";
- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos.

→ [Fecha final de respuesta](#) 24/04/2024 23:59

→ [Comunicación admisión/exclusión.](#)

→ [Fecha del Acuerdo](#) 19/04/2024

ID | UUID 2024-NOT-04854833 | SELLO DE TIEMPO Fecha. N.Serie . Autoridad .

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

ADOR



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **P4106400G-2024/000001-PCA**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-04-2024 a las 18:16 horas.



BORRADOR

## Remitente

→ **OA ALCALDIA MONTELLANO**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Plaza de la Concepción, 5  
→ (41770) Montellano, Sevilla España

### Contacto

→ Teléfono 954875010  
→ Correo Electrónico secretaria@montellano.es

## Destinatario

→ **MAKRO PINTURAS Y COLORES, S.L.**

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Montellano**

→ Tipo de Administración Autoridad local  
→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales  
→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación  
→ Sitio Web <http://www.montellano.es>

### Dirección Postal

→ Plz Concepción, 5  
→ (41770) Montellano España  
→ ES618

### Contacto

→ Teléfono 954875010  
→ Fax 955831032  
→ Correo Electrónico alcaldia@montellano.es

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 4

→ Se le requiere para que subsane la siguiente documentación, en el plazo de tres días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 16.1 del PCAP, bajo apercibimiento de exclusión en caso de no aportar la documentación:

- Se requiere la firma digital del Documento "DEUC";
- Anexo V, en caso de subcontratación.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la cláusula 10.4.1 del PCAP:

- Se requiere la firma digital del Documento "DEUC";
- Anexo V, en caso de subcontratación.

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la cláusula 10.4.1 del PCAP:

- Se requiere la firma digital del Documento "DEUC";
- Anexo V, en caso de subcontratación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

clausula 10.4.1 del PCAP:

- Se requiere la firma digital del Documento "DEUC";
- Anexo V, en caso de subcontratación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la clausula 10.4.1 del PCAP:

- Se requiere la firma digital del Documento "DEUC";
- Anexo V, en caso de subcontratación.

→ Fecha final de respuesta 24/04/2024 23:59

→ Comunicación admisión/exclusión.

→ Fecha del Acuerdo 19/04/2024

ID | UUID 2024-NOT-04854834 | SELLO DE TIEMPO Fecha. N.Serie . Autoridad .

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

ADOR



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **P4106400G-2024/000001-PCA**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-04-2024 a las 18:16 horas.



BORRADOR

## Remitente

→ **OA ALCALDIA MONTELLANO**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Plaza de la Concepción, 5

→ (41770) Montellano, Sevilla España

### Contacto

→ Teléfono 954875010

→ Correo Electrónico secretaria@montellano.es

## Destinatario

→ **RELUX SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION**

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Montellano**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.montellano.es>

### Dirección Postal

→ Plz Concepción, 5

→ (41770) Montellano España

→ ES618

### Contacto

→ Teléfono 954875010

→ Fax 955831032

→ Correo Electrónico alcaldia@montellano.es

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 2

→ Se le requiere para que subsane la siguiente documentación, en el plazo de tres días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 16.1 del PCAP, bajo apercibimiento de exclusión en caso de no aportar la documentación:

- Anexo III "compromiso de adscripción de medios".

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la cláusula 10.4.1 del PCAP:

- Anexo III "compromiso de adscripción de medios".

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la cláusula 10.4.1 del PCAP:

- Anexo III "compromiso de adscripción de medios".

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la cláusula 10.4.1 del PCAP:

- Anexo III "compromiso de adscripción de medios".

\* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la cláusula 10.4.1 del

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

PCAP:

- Anexo III "compromiso de adscripción de medios".

→ Fecha final de respuesta 24/04/2024 23:59

→ Comunicación admisión/exclusión.

→ Fecha del Acuerdo 19/04/2024

ID | UUID 2024-NOT-04854846 | SELLO DE TIEMPO Fecha. N.Serie . Autoridad .

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

ADOR



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **P4106400G-2024/000001-PCA**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-04-2024 a las 18:17 horas.



## Remitente

→ **OA ALCALDIA MONTELLANO**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Plaza de la Concepción, 5

→ (41770) Montellano, Sevilla España

### Contacto

→ Teléfono 954875010

→ Correo Electrónico secretaria@montellano.es

## Destinatario

→ **URBASEÑAL 2020, S.L.**

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Montellano**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.montellano.es>

### Dirección Postal

→ Plz Concepción, 5

→ (41770) Montellano España

→ ES618

### Contacto

→ Teléfono 954875010

→ Fax 955831032

→ Correo Electrónico alcaldia@montellano.es

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 4

→ Se le requiere para que subsane la siguiente documentación, en el plazo de tres días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 16.1 del PCAP, bajo apercibimiento de exclusión en caso de no aportar la documentación:

- Documento "DEUC";
- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos;
- Anexo V, en caso de subcontratación.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la cláusula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";
- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos;
- Anexo V, en caso de subcontratación.

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la cláusula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos;

- Anexo V, en caso de subcontratación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la clausula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";

- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos;

- Anexo V, en caso de subcontratación.

\* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Subsanable) : No presenta los siguientes documentos previstos en la clausula 10.4.1 del PCAP:

- Documento "DEUC";

- Anexo IV, en caso de integración de la solvencia con medios externos;

- Anexo V, en caso de subcontratación.

→ Fecha final de respuesta 24/04/2024 23:59

→ Comunicación admisión/exclusión.

→ Fecha del Acuerdo 19/04/2024

ID | UUID 2024-NOT-04854847 | SELLO DE TIEMPO Fecha. N.Serie . Autoridad .

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

ADOR